



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal
Región de Los Ríos

"ACTA SESION ORDINARIA N° 10

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 12 de marzo de 2009, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LOPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentra además presente, Don Hugo Cerna Polanco, Jefe Unidad de Control, don José Opazo, Jefe Finanzas (S),

Sr. Alcalde: Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy día jueves 12 de marzo de 2009. respecto de la Tabla les comunico que el 4.2 quedará pendiente para la próxima reunión, el FOSIS, por problemas de agenda no puede asistir hoy.

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. CUENTA
4. TABLA
 - 4.1 SR. NESTOR SANTIBAÑEZ Y SRA. CLAUDIA BUSTAMANTE DEL COMITÉ NUEVA REGIÓN AGENDA LOCAL 21 PRESENTAN PROYECTO UNIÓN EUROPEA NUEVA REGION "NUEVAS PRACTICAS CIUDADANAS"
 - 4.2 FOSIS PRESENTA PROYECTOS DE INVERSIÓN 2009
 - 4.3 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS PRGOGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2008 Y PRESENTACIÓN PLANIFICACION 2009.
5. VARIOS
 - 1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Sr. Alcalde: Hay alguna observación al acta sesión Ordinaria de fecha 05 de marzo de 2009?

Concejal Moya: Ninguna, solo decir que esta bastante sintetizada, se omitieron algunas cosas, pero manifiesto mi conformidad porque se ciñe a lo conversado justamente en esa sesión, en cuanto a que las actas debían ser mas resumidas y contener lo mas relevante.

Concejales Fritz y Espinoza señalan que coinciden con lo expresado por el concejal Moya, sin observaciones.

Concejales Rojas, Silva y Vera: no hay observaciones.

Sr. Alcalde: Se da por aprobada el Acta Sesión anterior sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

A) RECIBIDA SECRETARIA MUNICIPAL:

2.1 DE DIEGO RIVERA CIFUENTES AL SR. ALCALDE DON SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJO MUNICIPAL, EXPRESA QUE ES CASADO TIENE DOS HIJOS QUE VIVE Y TRABAJA EN EL HARAS MILITAR RIÑIHUE, MENCIONA SU REMUNERACIÓN MENSUAL, QUE HACE UNOS DIAS FUE INFORMADO QUE DEBE ABANDONAR LA CASA EN QUE ACTUALMENTE RESIDE Y NO HA SIDO POSIBLE ENCONTRAR ARRIENDO, QUE ES PARA EL URGENTE TRASLADARSE, POR ELLO SOLICITA SE LE DE EN ARRIENDO EL LOCAL DE LA ESCUELA PORVENIR QUE ACTUALMENTE ESTA DESOCUPADA, SE COMPROMETE A CANCELAR \$ 15.000, MENSUALES Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, (PINTURA, AREAS VERDES Y TODO LO QUE SE REQUIERA).

Sr. Alcalde: Sres. Concejales el Sr. Cifuentes esta presente en la sala. El Local de la escuela Porvenir, actualmente esta abandonada y se está deteriorando, al respecto conversé con don Erwin Carrasco y no habría por parte del DAEM inconveniente. Por mi parte yo estoy de acuerdo, ahora me gustaría conocer la opinión de ustedes.

Concejal Moya: Desde cuando esta desocupada?

Sr. Alcalde: Tres años aproximadamente.

Concejal Fritz: Desde el punto de vista social estoy de acuerdo, pero sugiero que podríamos bajar a \$ 10.000 el pago mensual

Sr. Alcalde: El monto de la mensualidad no esta en discusión es de \$ 15.000.

Concejal Silva: estoy de acuerdo

Concejala Vera: de acuerdo

Concejal Espinoza: de acuerdo

Concejal Moya: de acuerdo

Concejal Rojas: Estoy de acuerdo, me parece que \$ 15.000 esta bien, además se comprometen a mantenerla.

Sr. Alcalde: De acuerdo. Sugiero que votemos si estamos de acuerdo en arrendársela al Sr. Cifuentes y con el DAEM afinamos los términos del contrato.

Por unanimidad se acuerda entregar en arriendo el local de la Escuela Rural Porvenir al Sr. Diego Rivera Cifuentes, quien cancelara \$ 15.000 mensualmente por concepto de arriendo y se compromete a mantener el establecimiento en buen estado.

Secretaria Municipal: Esa es toda la correspondencia recibida.

B) DESPACHADA

SECRETARIA MUNICIPAL; No Hay

Sres. Concejales : Señalan que recibieron de la Junta de vecinos de Riñihue una carta.

Sr. Alcalde: sugiere verla en varios

Sres. Concejales están de acuerdo

Sr. Alcalde: Hace presente que la invitación a Choshuenco se cambió para el día jueves 26 de marzo, mas adelante vamos a tocar ese tema

3. CUENTA SR. ALCALDE:

3.1 Entrega de elementos deportivos e instrumentos musicales al Liceo y escuelas de la comuna (Guitarras, flautas, Balones de futbol y basquetbol, mallas de voleybol).

3.2 Reunión con el Gerente de la mutual

3.3 Reunión con Carabineros.

3.4 Reunión con el personal y Dirigentes gremialistas del Consultorio

3.5 Nos reunimos con representantes de la iglesia evangélica

3.6 Entrevista con funcionarios de la Asociación Chilena de Seguridad

4. TABLA

4.1 SR. NELSON SANTIBAÑEZ Y SRA. CLAUDIA BUSTAMANTE COMITÉ NUEVA REGIÓN, AGENDA LOCAL 21 PRESENTAN EL PROYECTO UNIÓN EUROPEA NUEVAS PRACTICAS CIUDADANAS.

Sr. Santibañez: Voy a partir presentando a quienes me acompañan la Sra. Claudia Bustamante Directora de la Agenda Local 21, Asistente Social y economista, Carola Bomberg, Asistente de este Proyecto, expertas ambas en temas desarrollo territorial y desarrollo humano y quien les habla Director del Comité Nueva Región que encabeza este proyecto como parte de la ciudadanía, soy ingeniero en sonido, pero soy autodidacta en temas de políticas públicas y Conflictos Regionales.

Personalmente estoy en esto porque como integrante del Comité Nueva Región desde hace 16 años en la lucha por conseguir que nuestro territorio fuera declarado Nueva Región, que en definitiva es el contenedor y con este proyecto esperamos iniciar un cambio cultural que nos permita construir nuestra región y hacer una Región Nueva ya logramos conseguir una nueva región como territorio ahora esperamos construir una región que nos permita desarrollarnos en la forma que nosotros queremos, deseamos principalmente desde la base social desde la ciudadanía y aliviar la carga de Alcalde y concejales que en definitiva rigen los destinos de los pequeños territorios que son las comunas. Ustedes perfectamente saben que el tema de la alcaldía y Concejos municipales se han formado en una suerte de asistencialismo donde el ciudadano esta esperando siempre que se les de todo hecho desde el estado esta es una mala costumbre adquirida no por fuerza de la misma ciudadanía si no que por fuerzas externas porque el territorio de valdivia siempre se caracterizo por tener una identidad propia fuerza interior que se refleja en el ejemplo del terremoto que pudimos volver a resurgir y después vino un terremoto ocasionado por el hombre que fue la regionalización que freno el desarrollo hasta el estado en que estamos con una carencia tremenda en muchas cosas y que tenemos que transmitirle a nuestras comunidades

que hay que tener paciencia que lo que se perdió en treinta y tantos años nos va a costar quizá 16 años recuperarlo, no solo lo material sino que lo anímico también que es a lo que se refiere nuestro que es el desarrollo humano que apunta a la calidad de vida esto es lo que nosotros nos proponemos con este proyecto. Partimos desde la línea base regional, les vamos a entregar material impreso, Cd con la planimetría, el mapeo que se hizo con todas las situaciones y circunstancias que hay en este territorio y en el resto de la Región material que contiene el proyecto y pedirles que se sumen a esta iniciativa, por cuanto el comité nueva región a tenido una amplia acogida en todos lo sectores y la fuerza transversal que generamos logro la nueva región y esperamos que todos colaboremos y podamos sacar adelante lo que tanto anhelamos.

Sra. Bustamante: Dirijo desde el año 2003 esta iniciativa que todos conocen como Programa Agenda Local 21, somos una institución de sociedad civil, no pública hemos trabajado en el tema de planificación territorial y participación ciudadana, operamos con recursos de cooperación internacional, pero cuando se inicio la instalación de la nueva región el gobierno y vio que nosotros teníamos diagnósticos de a lo menos 5 comunas (Panguipulli, Futrono, Lago Ranco, Corral y Mariquina) diagnóstico de territorio, planos de desarrollo local sobre un trabajo técnico bastante sólido, talleres de participación ciudadanía etc, nos solicitan que hagamos la línea base de la región ya que esto tiene un sello inminentemente ciudadano, no era una región donde se podía hacer el diagnóstico desde una oficina como se hace en otras regiones. La lógica que tenía nuestro trabajo les pareció interesante y nos encargan la línea base regional que es lo que ha grandes rasgos les voy a contar. En el fondo lo que estamos planteando es una etapa que tiene que ver con los temas que salieron relevados por la ciudadanía.

El proceso en que estamos ahora se llama "Nueva Región Cómo vamos", es para ir viendo como vamos avanzando y se sustenta en dos procesos ciudadanos emblemáticos en el país:

Uno es el trabajo técnico de participación ciudadana, Planificación territorial etc. Haciendo talleres con la ciudadanía.

Dos Todo el trabajo que hizo y lideró el Comité Nueva Región para generar y establecer esta región en que se destaca la fuerza de la sociedad civil; movimientos ambientales, culturales, productivos etc. Que muestran que este territorio a pesar de lo pequeño que es en términos geográficos y cantidad de habitantes, es un territorio que ha marcado nuestra constitución y hasta el mapa de nuestro país.

Ambos procesos están fuertemente liderados por la ciudadanía y este esfuerzo converge en un trabajo mancomunado de distintas organizaciones e instituciones que aceptan el desafío de realizar un control y seguimiento ciudadano a la gestión pública que requiere un trabajo tan fuerte como el que hizo el comité nueva región donde distintas instituciones en función de un objetivo común trabajan de forma unida. Es así que tenemos trabajando al Comité Nueva Región, Facultad de Economía de la UACH, ONG de Medio Ambiente, La Cámara de Comercio detallista etc. Organizamos el primer foro ciudadano y el tema de la región en enero de 2007, en el 2008 empezamos con algunos foros para devolverle a la ciudadanía el resultado.

De las 18 mesas comunales que se hicieron durante el 2007-2008 en la línea base regional, 8 fueron regionales en una multiplicidad de temas y en los recientes foros comunales estuvimos viendo que la ciudadanía a relevado una serie de temas y se concretó que estas temáticas corresponden a lo que hemos llamado los nudos críticos para el desarrollo, son temas que si no sabemos abordar vamos a seguir dando palos de ciego.

En el caso de los Lagos como no tenía proceso de Agenda 21 la subiere nos solícito hacer un diagnóstico, mapas etc, y eso contiene un CD que les vamos a entregar a ustedes.


Las temáticas que contiene ese diagnóstico se refieren Gestión municipal, instrumentos de planificación existente, presupuesto municipal, tema socio cultural, participación ciudadana, capital social, patrimonio cultural, inversión pública y privada etc. Se discutieron visiones de desarrollo con la gente, aquí hay algunos de los cuadros que resumen el trabajo que hemos realizado y viene a ser un diagnóstico acabado de la comuna y de la región en general

BELLORICENTENARIO
1911-2011

"PROYECTO NUEVA REGION NUEVAS PRACTICAS CIUDADANAS"

Marzo, 2009

Convocan:








El proceso... que da origen al proyecto

Esta iniciativa se sustenta en dos procesos ciudadanos emblemáticos del país:

- La construcción de Agendas Locales 21 (Cumbre de Río): partimos con 5 comunas / Plan Pesca / Participación en Comités / Línea Base Regional / "Empresa y Comunidad" (Corral).
- La generación a instalación de esta Nueva Región: un territorio que presenta una geografía e historia distintiva. Donde destaca la fuerza de su sociedad civil en su conformación y en sus movimientos ambientales, culturales.

Ambos procesos originados desde la ciudadanía organizada, que han marcado procesos únicos en nuestro país. Esfuerzos que actualmente convergen en un trabajo mancomunado y transversal, para la implementación de una nueva etapa: el control y seguimiento ciudadano a la gestión pública.

En Enero del 2007, diversas organizaciones nos juntamos y comenzamos un camino...

Primer Foro Ciudadano 2007

** Foros Comunales y Regionales Cómo Vamos*

Luego de las 18 mesas comunales, 8 foros regionales y los recientes foros comunales cómo vamos (7) ...

La ciudadanía ha relevado los siguientes temas



SE CONSTATÓ QUE LAS TEMÁTICAS PLANTEADAS EN LA LÍNEA BASE, LOS "NUDOS CRÍTICOS" SON LOS TEMAS RELEVANTES PARA LA CIUDADANÍA

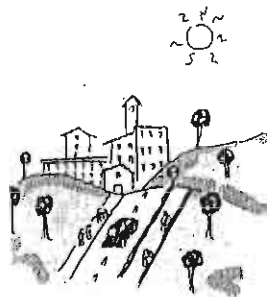
Temáticas Abordadas Línea Base

- **Gestión Municipal:** Instrumentos de Planificación, Presupuesto Municipal
- **Eje Socio-Cultural:** participación Ciudadana, capital social, patrimonio cultural
- **Eje Socio - Económico Local:** Educación, pobreza, IDH, Inversión pública y privada, PEA, Infraestructura
- **Eje Agropecuario:** Uso suelo, tamaño propiedad, producción, infraestructura, BPA
- **Eje Forestal:** Bosque Nativo, Plantaciones, Fomento Productivo, Infraestructura, presiones al recurso
- **Recursos Hídricos y Biodiversidad:** Red hídrica, borde costero, pesca artesanal, flora y fauna
- **Eje Turismo:** atractivos naturales, sectores de interés, infraestructura, amenazas a calidad paisaje, TIE.
- **Desarrollo Urbano Sostenible:** (Valdivia y La Unión)

Temáticas Sociales Destacadas

Gran porcentaje de la población es rural. Pero preocupan los altos niveles de emigración.

Bajos niveles de educación (prima educación básica); altos índices de pobreza; analfabetismo.



Comparación Tasas de Crecimiento Población 1992-2002

	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Corral	5.785	3.584	2.181	6.483	24	2,40	-17,79		
San Bricio	10.480	1.988	8.487	10.088	16	18,38	-6,72		
Valdivia	32.981	13.140	19.832	32.627	17	14,49	-11,39		
la población	7.176	3.045	4.131	7.213	52	24,09	-17,28		
el 40% de	17.982	5.989	11.993	18.223	8.929	9.298	1,31	49,12	-22,28
la población	38.748	23.205	15.475	39.447	25.615	13.832	1,82	10,19	-10,52
la población	18.157	7.884	10.268	19.237	8.973	9.264	5,98	28,10	-9,78
la población	14.048	4.338	9.712	14.981	8.399	6.582	6,94	83,20	-32,23
la población	18.584	7.432	11.132	20.188	9.479	10.689	8,64	27,14	-3,98
la población	13.787	8.895	5.182	15.107	10.383	4.724	9,81	21,29	-8,01
la población	30.182	9.679	20.583	33.273	15.688	17.385	10,31	65,68	-15,54
la población	122.168	113.882	8.285	140.559	129.952	10.607	15,05	14,11	28,01
la población	329.925	202.708	127.217	388.396	243.339	113.057	7,43	16,70	-12,82

68,3% de la población regional es urbana; 31,7% de la población es rural (alto si consideramos que un 13% de la población nacional es rural) Valdivia es la única comuna que no muestra tasas negativas de emigración rural, por el contrario la aumenta en un 28%.

Surge la Idea de hacer un trabajo conjunto, para reforzar el rol de la ciudadanía

NUESTRA
REGION
FUTURO
DE LOS RIOS



Eco-Región
Agenda Local 21



Datos de la Iniciativa

- **Localización:** Chile, Región de Los Ríos, Provincia de Valdivia (Comunas de Valdivia, Mariquina, Corral, Los Lagos, Máfil, Lanco, Panguipulli y Paillaco)
- **Instituciones que apoyan este proceso:** Unión Europea, Fundación Avina, Comisión Bicentenario.
- **Duración:** 24 meses

Entidades Participantes

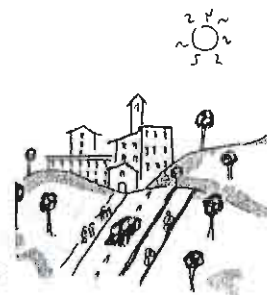
- **Ejecutor:** Agrupación Eco-Región LLS
- **Socios:** Comité Nueva Región, ONG Conservación Marina, Fac. Ciencias Económicas UACH, Codepu y Gobernación.
- **Colaboradores:** FEPACOR, Fundación Avina, Cámara Comercio, FSC Chile.

¿Qué nos motiva?

Avanzar en la Participación ciudadana...

Pasar de las propuestas, al seguimiento... a la gestión

Instaurar un sistema riguroso de evaluación y seguimiento ciudadano a la gestión pública



Pertinencia de la propuesta con propósitos de la UE

Esta propuesta responde al propósito de la UE: busca aumentar el grado de cohesión social, en un territorio que busca constituirse en un modelo de nuevas y buenas prácticas, mediante un efectivo diálogo e involucramiento de la sociedad civil en asuntos de interés público.

Esta propuesta busca poner en práctica una experiencia piloto de colaboración, para el diseño e implementación de políticas públicas entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil en la provincia de Valdivia, propendiendo a la generación de un efectivo desarrollo sustentable.

El trabajo se plantea a nivel provincial, donde se concentra el 70% de la población regional

Objetivo General

"Implementar un modelo ciudadano en la provincia de Valdivia (Nueva Región), mediante el control y seguimiento a la gestión pública, el fortalecimiento de la sociedad civil, la vinculación activa de los ciudadanos a los asuntos de interés público y colectivo, y la generación de estrategias que impliquen un efectivo desarrollo entre empresas - entorno local".

Componentes de la Acción

1. ¿Valdivia Cómo Vamos?
2. Asociatividad y Fortalecimiento del Capital social
3. Empresas y Entorno Local

Propósito del Componente Como Vamos

Generar e instaurar un sistema ciudadano de seguimiento periódico y sistemático a los avances en la calidad de vida del territorio (provincia), mediante la evaluación rigurosa a la gestión pública (avances en calidad de vida) y la promoción de una cultura ciudadana y sustentable



1. Valdivia Cómo Vamos (provincia):

Sistema ciudadano de seguimiento riguroso y sistemático a la gestión pública

- Establecimiento sistema de coordinación entre entidades ciudadanas, sector privado, medios de comunicación y sector público (comité directivo y comité técnico)
- Reflexión colectiva en torno al concepto de calidad de vida: definición de parámetros e indicadores (insumos: línea base)
- Evaluación de avance de esos parámetros establecidos
- Implementación grupos de trabajo: ciudadanía organizada piensa sobre calidad de vida, problemas y propuestas.
- Aplicación Encuesta Anual Ciudadana de Percepción Pública frente a áreas de desarrollo / calidad de vida
- Cuenta Ciudadana
- Estrategia Comunicacional y Cultura Ciudadana

Productos y Actividades "Críticas"

SE DISCUTE Y DEFINE DE MANERA COLECTIVA "QUÉ ES PARA NUESTRO TERRITORIO LA CALIDAD DE VIDA"

Estudio de Condiciones Político-Administrativas

SE ESTABLECEN INDICADORES DONDE MIDAMOS AVANCES EN CALIDAD DE VIDA

Operativización Línea Base Regional

SE APLICA UNA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

Grupos y Talleres de Discusión y Reflexión

SE REALIZA UNA CUENTA PÚBLICA CIUDADANA

Estrategia Comunicacional: Que fortalezca cultura ciudadana

Áreas de evaluación (calidad de vida)

Áreas de evaluación

1. Educación
2. Salud
3. Seguridad Ciudadana
4. Movilidad Vial
5. Desarrollo Económico
6. Medio Ambiente
7. Servicios públicos
8. Vivienda
9. Espacio Público
10. Gestión Pública
11. Responsabilidad Ciudadana
12. Pobreza y Equidad
13. Finanzas Públicas

Relacionadas con la calidad de vida, y de interés prioritario para los ciudadanos

Incluidas en el Plan de Desarrollo y en la Agenda Ciudadana

Sectores de la encuesta de percepción de calidad de vida

Tema	Contenido
Clima de opinión	Cómo van las cosas y nivel de orgullo y satisfacción con la ciudad
Situación económica	Situación actual con relación al año pasado, principales problemas
Educación	Acceso de la población en edad escolar, calificación del servicio y razones de calificación
Salud	Acceso al servicio, tipo de afiliación, calificación del servicio y razones de calificación
Servicios públicos	Acceso al servicio, calificación del servicio, y razones de calificación
Infraestructura del barrio	Iluminación, Vías de Acceso, parques, zonas verdes, andenes, separadores
Seguridad ciudadana	Nivel de seguridad, problemas, avances y recomendaciones para mejorar
Movilidad vial	Tiempo de Desplazamiento, calificación de vías, medios de transporte tránsito
Medio ambiente	Nivel de ruido, contaminación sonora, visual y de basuras
Gestión pública	Nivel de confianza, calificación de gestión y calificación de atención al usuario

Asociatividad, Fortalecimiento Capital Social y Cultura Ciudadana:

- Línea Base de Participación Ciudadana
- Programa de Formación de Dirigentes y Asociatividad
- Promover y apoyar implementación de presupuestos participativos
- Fondo de Tesis: en temas ciudadanos, desarrollo sustentable, sociedades multiétnicas
- Sistema de comunicación e información entre la ciudadanía y sus organizaciones; y éstas con los servicios públicos
- Promoción de formación técnica en funcionarios y organizaciones en participación ciudadana, desarrollo local y planificación territorial

Principales Productos

Una Cuenta Pública Ciudadana; Una Encuesta de Percepción Ciudadana; Una Estrategia Comunicacional de Sensibilización y Educación Ciudadana; Un Seminario Latinoamericano Cómo Vamos, Un Seminario Nacional; 1 Seminario Regional; 1 Línea Base de Participación Ciudadana; 5 tesis en temas de participación ciudadana y gobernabilidad; 1 programa de formación a dirigentes en participación ciudadana; 1 Campaña de promoción e implementación de presupuestos participativos; 1 Plataforma Interactiva Ciudadana; 1 programa de trabajo empresas y comunidades locales (pesqueras y forestales).

...¿Cómo Vamos?

Esta región tuvo su origen en el sueño y trabajo de la ciudadanía....somos los ciudadanos los llamados a ser protagonistas de esta Nueva Región

El Desafío es grande...pero está el interés y el trabajo asociativo, para seguir construyendo una región ciudadana



Pasos Próximos

- Acto Lanzamiento: 25 de marzo, 11:00 hrs. (Teatro Lord Cochrane)
- Definición de Indicadores de Calidad de Vida (Rural y Urbano). Gestión de información
- Abril: talleres ciudadanos, discusión indicadores calidad de vida

Sra. Bustamante: Esta iniciativa la vamos implementar en una primera etapa en la provincia de Valdivia y por eso quisimos venir a exponer este proyecto las instituciones que apoyan este proceso son la Unión europea la Fundación Y la Comisión Bicentenario. Estamos ejecutando esto la Agrupación Eco Región LLS, El Comité Nueva Región, la ONG Conservación Marina, la Facultad de Ciencias Económicas UACH, CODEPU, la Gobernación. La Federación de Pescadores de Corral, la Fundación Avina, Cámara de Comercio, el FSC Chile que certifica las empresas forestales, el tema que vamos a abordar es el impacto que tienen las forestales en el territorio.

Nos motiva avanzar de la planificación participativa pasar a este seguimiento y evaluación ciudadana a la gestión pública en temas de calidad de vida. Nos interesa si estos temas que tienen que ver con el territorio y que son de interés público, tiene avance o no. Esto responde a uno de los propósitos de la Unión Europea al firmar uno de los tratados con Chile que es el tema de la cohesión social gobernabilidad, transparencia etc.

Por lo tanto presentamos esta propuesta implementar un modelo ciudadano con seguimiento a la gestión pública, fortaleciendo la sociedad civil, para eso tenemos 3 líneas de trabajo: Valdivia como vamos a la que le hemos cambiado el nombre para evitar la idea de centralismo llamándola Nueva Región como vamos. Otro componente es el de asociatividad y fortalecimiento del capital social (educación y cultura ciudadana).

Concejal Rojas: El centralismo se da también en quienes hacen los proyectos podrían haber puesto "¿Región cómo vamos?", no ¿Valdivia cómo vamos?.

Sra. Bustamante: Nos dimos cuenta de eso y ya lo cambiamos, así que vamos a empezar a partir del 15 de abril a reunirnos con la gente para devolverle la información y discutir con ellos el tema la calidad de vida con indicadores que así lo reflejen. Encuestas percepción pública y una vez al año se realizar una cuenta pública desde la ciudadanía para ver si se avanzó y cuánto en el resultado esto va acompañado de estudios, etc.

Otro de los componentes se llama empresa y comunidades con un desarrollo local efectivo.

La gente mencionó dos temas importantes que son límites de propiedad, recursos hídricos.

Nosotros partimos con la comuna de Corral porque ya teníamos bastante trabajo con actores locales, delimitamos las áreas críticas se levanta información en terreno con la gente, y se genera un plan local como de acuerdo de trabajo con las empresas forestales.

El plan considera seguir trabajando con Corral, pero además integrar dos comunas más y eso esta en proceso de evaluación y un elemento importante para nosotros decir con que comuna vamos a trabajar es el interés de las autoridades locales.

Sr. Alcalde: Nosotros vamos a ser una de esa dos comunas, siempre que no tenga que decidirlo el Intendente. Qué gestión tenemos que hacer para poder integrarnos?

Sra. Bustamante: Nosotros le estamos pidiendo a los municipios formalizar el trabajo y para ello necesitamos 2 contrapartes una contraparte formal, institucional, me refiero a una persona con la cual trabajemos por ejemplo un concejal, generalmente nuestra contra parte oficial es Secplan y lo otro es una contraparte Operativa para hacer los talleres una persona que esté directamente vinculado con las organizaciones y empresas como la Dideco o el encargado de Organizaciones.

Concejal Rojas: cuando se pensó la nueva región, se hablo que seria diferente realmente nueva pero no ha sido así, no podemos seguir con los sesgos tradicionales y las mismas practicas me pregunto por qué tiene que ser Secplan, o Dideco.

Todos hablan.

Sra. Bustamante: yo les indico que ustedes formalicen mediante una carta que desean trabajar con nosotros indicando quienes van ha ser nuestra contraparte, con nombre y apellido en el tema de planificación y en el tema de trabajo de terreno con organizaciones locales, la experiencia nos hace mencionar Secplan y Dideco, pero ustedes pueden designar a quien crean es la persona adecuada, lo importante es que trabajemos en conjunto.

Sr. Alcalde: Llegado el momento el alcalde dará la respuesta como corresponde. Lo que si es preocupante en la comuna es que hay una gran cantidad de plantaciones de eucaliptos y pinos y tenemos una gran carencia de agua, hay sectores que no tienen agua es increíble e impactante este tema.

Sra. Bustamante: Ahora cuales serian los siguientes pasos si de verdad quieren integrarse a este trabajo, lo principal es la participación y que cada vez que los citemos estén ahí.

Nosotros hemos planificado para partir un acto de lanzamiento de esta iniciativa el 25 de marzo a las 11:00 hrs, en el teatro Lord Cochrane viene gente de la Unión Europea, del Sello Bicentenario, de todas las instituciones es muy importante que asistan, les va ha llegar la invitación de hecho ya se le envió a los Alcaldes.

Concejal Moya: También se invita al mundo privado, Forestales, comercio. Etc.

Sr. Santibañez: Cuando estábamos coordinando la fecha para el lanzamiento hubo una reunión de trabajo con Indap y nos señalaron que el 25 se inauguraba una oficina de la ICA, Instituto interamericano de cooperación agrícola, es un organismo dependiente de la OEA y de la FAO tiene mas de 60 oficinas en el mundo y por primera vez se viene a instalar a una ciudad que no es capital nacional y eligió a Valdivia, ellos tenían la inauguración el 25 a la misma hora que nosotros, pero decidieron cambiarla para poder asistir a nuestro lanzamiento y que nosotros luego pudiéramos asistir al de ellos, por lo tanto sugerimos que asistan porque es una buena instancia para hacer contacto con ellos para planes a futuro, es gente que esta dispuesta al trabajo y les interesa el desarrollo territorial.

Sra. Bustamante: Viene el Presidente del ICA que tiene rango de jefe de estado con toda su comitiva a las 15:00 hrs es la inauguración de sus oficinas nos pidieron los datos de las comunas para poder invitarlos a ustedes también. Por lo que les pido se programen para que asistan a nuestro acto y se queden para asistir a la inauguración del ICA ya que es súper estratégico ya que están viendo donde invertir en los temas de desarrollo rural.

Continuando con el proyecto puedo contarles que estamos en la definición de indicadores de calidad de vida rural y urbano, ahora cuando tengamos esos indicadores les vamos a pedir a ustedes cierta información para medir la calidad de vida de acá de la comuna por eso la coordinación es tan importante y a mediados de abril empiezan los talleres ciudadanos de difusión, indicadores de calidad de vida y definiríamos las otras dos comunas donde vamos a seguir con el trabajo de las empresas forestales y claramente Los Lagos es una comuna prioritaria. Ahora si ustedes desean trabajar con nosotros seria importante que en esa carta manifestaran que están dispuestos a participar en el tema de empresa y comunidad.

Concejal Silva: esto exige aportar recursos.

Sra. Bustamante: A veces se pide aporte cuando se hacen reuniones para el traslado de gente, en general nosotros ponemos la alimentación, los equipos técnicos, materiales educativos, programas de radio etc. Por ejemplo este es un boletín que nosotros sacamos cuando terminó la línea base regional e hicimos algunos talleres para difundirla, esto no estaba en los contratos con la SUBDERE pero nosotros encontramos que había una obligación nuestra de devolverle la información a la gente de una manera mas sencilla entonces hicimos este boletín consiguiéndonos plata a través de auspicio.

Concejal Moya : respecto de ese tema y de acuerdo a lo que le indican algunas experiencias mas adelantadas sobre lo que es la sociedad civil y en como participan ellos activamente para lograr por ejemplo la cuenta pública, hay todo un proceso ahí, que es bastante nuevo que no es lo formal que no es lo estructurado como lo decía el concejal, ahora, cómo se logra eso?, cómo se organizan?, porque no tiene que ver con la línea base de cómo están constituidos con un CODEPROVAL con la serie de instituciones y organismos que están participando del comité, si no que mas bien de la sociedad civil.

Sra. Bustamante: bueno igual yo creo que es la potencia que le da por ejemplo el tener todas las oportunidades, una amplia cantidad de actores y organizaciones de distinta índole y no solo movimientos ciudadanos, o gente del área ambiental, tenemos a todos, también a la gente del sector privado.

Concejal Moya; ellos forman su propio comité para poder vincularse para sumarse y trabajar.-

Sra. Bustamante: lo que estamos pensando es seguir con esta lógica de los grupos temáticos regionales y donde hayan algunos representantes de cada comuna, vamos a hacer estas mesas comunales que son organizaciones mucho mas de base, pero después para discutir y darle continuidad a la discusión, ahí tenemos estos grupos temáticos y en el caso de nosotros tenemos participación amplia, entonces nos salimos de esta categoría típica de los expertos, o sea, tenemos los expertos los académicos, pero también son expertos por ejemplo ciertos dirigentes a veces que han trabajado históricamente en el tema, entonces la idea es rescatar y ahí por ejemplo nuevamente la importancia del contacto con ustedes nosotros les vamos a hacer llegar un listado como actores relevante del territorio para discutir estos temas y es súper importante la retroalimentación.

Concejal Rojas: Yo quiero felicitarlos porque me parece súper interesante, primero partiendo por el título yo creo que es una cuestión que no se si el comité a propósito lo hizo, es un proceso intencionado, que no es una cuestión menor yo creo que decir nueva región no es lo mismo que decir región nueva, y a mi me parece súper relevante en el contexto del comité también porque el comité en tanto organización funcional una vez que logre el objetivo desaparece, y a mi me parece relevante que el comité no haya desaparecido porque todavía no se logra la nueva región. También me parece súper relevante que el comité en tanto comité y un factor tremendamente validado por toda la sociedad regional y nacional también digo esto y lo digo fuerte, porque hasta ahora no se ha dicho.

Sr. Santibañez: señala, ahora nosotros tenemos que construir algo nuevo y eso vamos a ir de a poco lográndolo, y seguramente podremos en el futuro tener reformas constitucionales que permitan una mayor participación.

Concejal Rojas: si pero hay hechos concretos que se pueden realizar no necesariamente con reformas ni siquiera constitucionales, la práctica exige una nueva región hay cuestiones que dependen del Intendente, del CORE y de los servicios, de la burocracia regional, ni siquiera hay

que modificar la constitución ni la Ley, pero no hay inserción, no hay voluntad política.

Sr. Santibañez: correcto, y un ejemplo claro de eso, es que en este país no funcionan los consejos económicos comunales y los consejos provinciales.

Concejal Rojas; porque son solamente consultivos no son resolutivos, la gente quiere participar pero activamente en la solución de los problemas ya no que nos consulten para diagnóstico, diagnóstico tenemos mucho, la problemática está clara.

Sr. Alcalde: yo quiero dar las gracias al señor Santibañez, a la Sra. Bustamante y a la Srta. Carola. Creo que Los Lagos tiene un rol muy importante que cumplir y ese es uno de los pilares del trabajo a realizar, creo que Los Lagos requiere la participación, necesita estar presente, somos el centro de la comuna, el 40% de la producción de la celulosa en el territorio es nuestro, es decir, es muy fuerte el impacto del tema forestal en esta comuna.

Sra. Bustamante: le agradecemos mucho porque además fueron de los primeros municipios que respondieron a la carta que les enviamos a todos los municipios de la Región.

Sr. Santibañez: Los esperamos el día 25 en Valdivia y el 26 en Choshuenco.

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo y vamos a tomarlo como acuerdo el incorporarnos a esta iniciativa y solicitar que Los Lagos sea una de las dos comunas que se insertaran en este proyecto.

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejal Silva de acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo, por unanimidad se aprueba realizar la gestión que sea necesaria para que Los Lagos sea una de las dos comunas que se incorpore en el proyecto que lleva adelante Agenda Local 21.

4.3 EVALUACION Y ANÁLISIS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2008 Y LA PRESENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN 2009.

Srta. Ruiz: la idea de venir a contarles al Alcalde y Concejo municipal es para que estén interiorizados puesto que es tarea de todos que este programa funcione. El contexto en el que nace este programa es ejecutado el año 2008 por el departamento de salud municipal a través de un convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, durante el 2008 tuvimos un presupuesto de \$ 8.000.000, para el 2009 quedó en \$ 8.800.000 con un total de recursos frescos que van aportados por el departamento de salud de \$ 4.400.000. El equipo de trabajo está compuesto por Belén ... encargada comunal del Programa, Susana Cabrera como encargada laboral, y quien les habla como encargada institucional del programa jefas de hogar. El Programa Mujeres Jefas de Hogar nace a nivel nacional en relación a los datos que se arrojaron vía CENSO 2002, las características de estos hogares era que las mujeres se estaban incorporando principalmente a trabajos informales de muy baja envergadura, de poca productividad y también relacionado con como las mujeres se incorporan al mundo público, laboral y a su vez tienen que seguir asumiendo la gran parte de las labores que se desarrollan en el hogar, también ellas buscaban y accedían a trabajos muy flexibles muy mal remunerados. Uno de los elementos que da cuanta todavía la distribución de tareas y roles es la encuesta de calidad de vida que hizo el Ministerio de Salud el año 2000, 2006 cuando todavía éramos región de Los Lagos en donde se le

pregunta a las mujeres y a hombres que porcentaje de las tareas del hogar quedan sin hacer.

Las mujeres con las cuales trabaja el programa son mujeres que ya tienen cumplidas ciertas necesidades básicas a nivel de vivienda a nivel de salud a nivel de registro civil, nosotros necesitamos trabajar con mujeres que buscan de alguna forma mejorar y aumentar sus ingresos para llevarla a la comunidad familiar, en este sentido, vamos a entender por jefas de hogar a aquella mujer que hace el mayor económico del hogar donde hay personas que dependen de ella, ya sea hijos menores, madres, padres, hermanos u otros, aunque estén cesante o buscando empleo por primera vez, también participan en este programa mujeres jefas de núcleo que se entiende por ellas aquellas que viven en el hogar de otro jefe de hogar. Acá en Los Lagos y a través del Programa Chile Crece Contigo se han detectado a muchas madres adolescentes que están viviendo de allegadas todavía en la casa de sus padres y que ellas necesitan generar sus ingresos a su economía familiar porque va haber una persona que va a depender de ella, por lo tanto, en jefas de núcleo sería la categoría en las cuales ellas estarían insertas. El Programa Jefas de Hogar es un programa que realiza distintas acciones comunitarias y en busca de sensibilizar a la comunidad respecto a los derechos de la mujer, por lo tanto, necesitamos el compromiso de ella en este ámbito. El apoyo que ofrece el Programa Mujeres Jefas de Hogar que tiene que ver con el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades y con la red institucional y de apoyo, en este sentido en el fortalecimiento de desarrollo de las capacidades encontramos la nivelación de estudio, la alfabetización digital, administración laboral y capacitación laboral, información sobre sus derechos fomento productivo y el trabajo con las redes institucionales encontramos la inserción laboral a través de la OMIL, apoyo fomento productivo, esta el cuidado infantil a través de JUNJI, INTEGRRA y atención de salud tanto laboral, odontológica, oftalmológica. Y por último mencionarle que para nosotros es súper importante que el programa funcione y esta es una tarea de todos, es importante el aporte que nos hace el SERMAM, es importante el aporte que realiza el alcalde con su concejo, es importante el aporte que entrega el departamento de salud y su equipo y obviamente es importante el apoyo y el compromiso que tengan las mujeres jefas de hogar de nuestra comuna.

Srta. Giubergia : el Programa tiene un componente que es habilitación laboral, capacitación que es obligatoria en este proceso para la mujer, la cobertura del año pasado fue excelente inscritas tuvimos 124 mujeres seleccionadas y la cobertura era de 100 y seleccionadas activas durante todo el año que participaron en nivelación de estudios, en habilitación laboral, en distintas actividades fueron 93 mujeres jefas de hogar, habilitación laboral es el primer componente de este programa, las mujeres que no pasan este proceso difícilmente van a poder entrar a una capacitación a una inserción laboral ya que aquí se entregan las herramientas necesarias para conocer el mundo del trabajo, para su desarrollo laboral, en habilitación laboral tenemos 35 mujeres certificadas de las 93 activas, la capacitación ahora fue dirigir a las 75 mujeres que realizaron la habilitación de las cuales 46 cumplían un perfil, es decir, tenían nivelación de estudio 4° medio, 46 mujeres que se capacitaron en secretariado contable computacional, atención de público y ventas y gestión administrativa independiente, en alfabetización digital a través de biblioredes 66 mujeres se capacitaron en computación básica, este año continúan con el avanzado y las nuevas integrantes con el nivel básico, apoyo al fomento productivo a través del SERCOTEC tres mujeres jefas de hogar fueron beneficiadas con proyecto de capital

semilla de \$ 3.0000.000 cada uno las cuales ya se encuentran con iniciación de actividades, dos ya están instaladas, apoyo de salud obtuvimos 54 cupos en atención odontológica, 21 cupos en atención oftalmológica y 71 en salud preventiva, todos estos son los apoyos básicos y principal para participar del programa.

Srta. Cabrera: Buenos días como bien lo mencionaba recién están los componentes básicos del programa la idea de esto es ir al empresario o al negocio para ver desde ellos desde su punto de vista en que podemos capacitar las mujeres y hombres en la comuna, y si están dispuestos a contratar.

A nivel regional el programa está en 9 comunas de las cuales en tres se está aplicando el mismo instrumento.

Srta. Ruiz: contarles que cuando nació la necesidad de tener un diagnóstico que nos permitiera recorrer y recabar la realidad local de nuestra empresa de otras comunas nos solicitaron este instrumentos que creamos y los están aplicando, por lo tanto a nivel regional somos pioneros en tener realmente un instrumento que nos arroje la realidad local en relación a las necesidades y realidad de cada empresario ya sea pequeño, mediano o grande.

Srta. Cabrera : y además nos está colaborando OMIL y SECPLAN queremos trabajar y hacer participar a los sectores rurales, ya está Riñihue y Flor del Lago y parece que el producto va a hacer la miel. La habilitación laboral es un componente básico y para este año se van a hacer aproximadamente para 30 mujeres, este taller cuenta con 12 sesiones entre ellos está como reforma provisional y derechos laborales entre varios otros temas, sin embargo, en la mesa se va a incorporar un taller de desarrollo personal, un taller de imagen. El año pasado se trabajaba con cupos de 20, 15 personas por cursos este año se llegó a un acuerdo la ideal es trabajar cinco personas de la comuna de Los Lagos, cinco de San José cinco de Valdivia, pero ya no capacitar a tantas personas por el tema de la inserción laboral que es complicado.

Concejal Espinoza: Es abierto también para hombres.

Sra. Giubergia : No, SERNAM aporta este dinero y solamente dirigido a mujeres jefas de hogar.

Srta. Ruiz: ahora yo siento que es súper importante en este sentido que pueda haber el municipio puesto que pueden contratar perfectamente a un profesional que pueda estar dedicado en forma exclusiva a la inserción laboral de mujeres y perfectamente con el incentivo pueden financiar su contratación.

Sra. Cabrera : en un mes una mujer inserta es un sueldo son \$ 200.000.

Concejal Moya: ahora esa plata llega una sola vez.

Srta. Ruiz: por la inserción de cada mujer, llega al municipio a OMIL. Y eso no contando con que SENCE tiene hartas bonificaciones especiales con la contratación y el incentivo de contratación de personal sea hombre o mujer por cuatro meses la contrata al 50% o al 40%, pero este es un bono para el municipio como para potenciar y trabajar como premiar la intermediación laboral que realiza para incorporar a las mujeres en el mundo laboral.

Srta Cabrera: una vez creada la mesa de inserción laboral queremos hacer una de desarrollo laboral e invitar a los distintos departamentos que nos puedan colaborar Finanzas, SECPLAN la OMIL y trabajar en conjunto. En un programa radial que el año pasado tuvo una duración de un mes y medio aproximadamente quería retomar eso que parte mañana que se va a llamar simplemente mujeres, participan cuatro mujeres del programa, dos en la locución y dos en el área prensa así que mañana esperamos contar con la participación de don Samuel nuestro alcalde, don Tomás, Leslie y por último tenemos con Fundación Prodemu este sería como el segundo escalón, la idea es

continuar trabajando en conjunto y que se puedan seguir mejorando superando y abriendo puertas al trabajo que se va a hacer el 22 de abril.

Sr. Alcalde: invitarlos para el 22 de abril en el internado liceo Alberto Blest Gana donde se van a convocar mas de 100 mujeres.

Sra. Ruiz: irles contando también que durante este año se pretende hacer el primer encuentro regional de experiencias exitosas del programa mujeres jefas de hogar que pretende recopilar distintas experiencias de Lanco, San José que vengan a mostrarse acá.

Sra. Ruiz: esa fue la presentación del programa la evaluación del 2008 y lo que viene para el 2009.

Sr. alcalde: bien señores concejales alguna consulta.

Concejal Fritz: esperar solamente que este año sea mucho mas exitoso el trabajo.

Sr. alcalde: felicitarlas por el trabajo el concejo va a estar apoyándolas en todas las iniciativas y creo que esto de hacer la evaluación en diagnóstico es fundamental, para mi es una herramienta a trabajar y creo que hace muy bien haber parado el tema de la capacitación porque me dice bueno que quiere la gente que cambiemos.

Srta. Ruiz: don Samuel disculpe respecto al análisis que hacemos y a la solicitud de las mujeres respecto de fomento productivo, se ha pensado como trabajar junto a la OMIL esa área.

Sr. alcalde: el tema de la OMIL tenemos que modernizar, agilizar y potenciar esa área, estamos haciendo algunos estudios que vamos a presentar, con el tema de fomento productivo estamos en la búsqueda de recursos de algunos programas de Gobierno porque la verdad es que me interesa mucho, demasiado creo que esa es la línea de la mesa, para poder dirigir y dar lineamientos algunos desarrollo de emprendimiento, entonces, eso lo tenemos estamos a la espera del tema de presupuesto, pero créanme que a corto plazo vamos a tener concreta a la persona profesional trabajando en esa área.

Concejala Vera_: yo quiero felicitarla realmente por todo el trabajo que realizaron el día 8, realmente precioso una convocatoria que no se había hace bastante rato, felicitaciones.

Concejal Moya: de la misma forma como la concejala respaldar a Leslie, Belén y Susana que se empoderen del medio que le saquen provecho que sirva para que ustedes digan estamos presentes, súper buena la exposición y en lo que pueda colaborarles aquí estoy.

Concejal Fritz: agregar de hecho mas que la información que se ha estado entregando hay cosas concretas yo creo que eso para la comunidad es algo atractivo y muy significativo.

Concejal Silva_; yo quiero felicitarlas por el trabajo que están desarrollando y pedirles disculpas que no pude estar, ese día supe que el grupo La Noche pasaba por los Lagos y me atrajo la noche y se me pasó la hora.

Concejal Espinoza: bueno decirles a las damas gracias por la presentación y el trabajo que ustedes están realizando en alguna medida crea un futuro o una expectativa para las mujeres que se están capacitando, quiero decirles que en lo que pueda ayudar colaborar con ustedes estoy a su servicio.

5. VARIOS

5.1 MI NOMBRE ES LEOPOLDO INOSTROZA Y VENGO COMO PRESIDENTE DE UN COMITÉ DE VIVIENDA, TENEMOS PENDIENTE EL SANEAMIENTO DEL TERRENO QUE SE SUPONÍA IBA A QUEDAR LISTO UNA VEZ APROBADO EL PLAN REGULADOR, PERO A RAIZ DE LO MISMO SURGIERON PROBLEMAS SOBRETUDO EN EL SECTOR RUPANCO HACIA ABAJO.

Sr. Inostroza: hicimos el proceso con don Hugo hace dos años y estamos esperando que salga el nuevo plano regulador que se ha demorado y vamos para el tercer año esperando, la persona que llevaba el proceso era don Hugo Cerna, no se que pasó realmente no nos ha dado ninguna explicación.

Sr. alcalde: El tema del plano regulador la verdad que eso va a demorar, escapa a nuestras manos.

Don Hugo Cerna lo mandé a buscar por una consulta que hacen los vecinos del sector los Maitenes.

Sr. Cerna: Los vecinos de calle Laco Rupanco, ese asunto está completamente detenido hasta que el Plan Regulador no se promulgue esos terrenos son protección de la ribera en el plano regulador actual en parte y en parte la regulación del plano regulador señala superficies distintas a la que tienen los vecinos, así que mientras el plano regulador no se promulgue y redecue, respecto del tema de la calle Rupanco no hay nada que hacer, incluso el plan regulador que se estaba haciendo contemplaba precisamente adecuarlo a la realidad de la gente que vive ahí, en cuanto a superficie predial, pero como el plan regulador murió, la gente va a tener que esperar.

Sr. Hinostroza: el problema es que se están haciendo modificaciones en los sitios, don Hugo Cerna autorizó la modificación de un sitio y al correr el cerco nos ha traído varias consecuencias varios problemas, somos 6 viviendas, la salida justamente pasa por entremedio de dos viviendas antes era mucho mas espacioso y al correr el cerco quedo reducida a 50 centímetros y si no me equivoco se hablo de cerrar ese pasillo pero con un ancho de 6, 7 metros, además el tránsito es constante por ahí, somos aproximadamente 20 personas que transitamos todos los días por ese pasillo ida y vuelta, el otro problema el correr el cerco ha significado que dos vecinos entren en confrontación.

Sr. Alcalde: bien me quedó claro el tema, con don Hugo vamos a ir dentro del transcurso del día a ver el terreno.

Sr. Cerna: son terrenos municipales la idea fue hacer una pequeña ordenación del tema, pero después con el retraso del plan regulador quedo en nada, es la Dirección de Obras el organismo técnico quien tiene que ordenar.

Sr. Hinostroza: Nosotros pedimos que cada modificación que se haga que se nos entregue por escrito, esta directiva siente que se les pasó a llevar.

Sr. alcalde: vamos a zanjar el tema, y vamos a ir al terreno.

5.2 SR. CERNA HAY QUE HACER UNA MODIFICACION A UN ACUERDO, LO QUE PASA ES QUE HAY UN CERTIFICADO DE ACUERDO EL N° 29 QUE SE TOMÓ EN EL 05 DE FEBRERO, SE REFIERE A LA MODIFICACIÓN DEL SUBTÍTULO 21 ÍTEM 03 PARA CONTRATAR A JAVIER, ENTONCES SE PRODUJO UN ERROR Y EL ACUERDO DICE SE ACUERDA MODIFICAR EL ÍTEM 31, EN REALIDAD EL ÍTEM 31 NO EXISTE, EN REALIDAD DEBE DECIR SE ACUERDA MODIFICAR EL SUBTÍTULO 21 ÍTEM 03.

Sr. Cerna: tomar el acuerdo para rectificar el acuerdo N° 29 en el sentido de lo que se modifica es el subtítulo 21 ítem 03 lo demás queda igual.

Concejal Moya: don Hugo perdón eso no ha generado ningún problema en la práctica porque a Javier Sánchez se le está pagando.

Sr. Cerna: Si, pero de todas maneras nosotros no podemos quedarnos mucho mas con esto, yo tengo que hacer llegar el acuerdo a Contraloría porque este decreto tiene fecha de febrero.

Concejal Silva aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejala Veja aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Concejal Fritz aprueba

Sr. Alcalde: aprueba Por unanimidad se aprueba rectificar acuerdo N° 29 tomado en sesión de concejo municipal N° 7 de fecha 05 de febrero de 2009 de acuerdo a los siguientes términos:

Se acuerda Modificar el Subtitulo 21 Item, 03 de contratación a honorarios aprobado en el presupuesto municipal 2009, debido a que este Item consideraba la contratación de una persona como encargada de Turismo y Deportes, por lo tanto se separa este Item y se incluye a don Javier Sánchez como encargado de Turismo y don Hugo Velásquez como encargado de Deportes.

5.3 SR. ALCALDE TOCAR EL TEMA DE PORQUE SE CAMBIO LA REUNION EN CHOSHUENCO, EL ALCALDE DE FUTRONO NO PODÍA PARTICIPAR EL DÍA 20 Y EL DÍA VIERNES NO SE PUDO REALIZAR PORQUE VIENE VISITA DE MINISTRO A VALDIVIA, SIGNIFICA QUE EL INTENDENTE Y SU EQUIPO ESTÁ CON EL MINISTRO.

Secretaria Municipal: para cuando quedó?

Sr. alcalde: para el día jueves 26, esa es la explicación.

5.4 SECRETARIA MUNICIPAL PARTO RECORDANDE A LOS SEÑORES CONCEJALES QUE HACE UNAS DOS REUNIONES ATRÁS VINO DON SIMÓN PEREZ DE SERCOTEC Y PRESENTÓ EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

Secretaria Municipal : Señalo que SERCOTEC tiene \$ 25.000.000 para este proyecto, a repartir en las diferentes comunas de la Región y que exigía de cada municipio un aporte de \$ 1.000.000 esto tenía como objetivo fortalecer y crear en los municipios de la región de Los Ríos un entorno favorable para el desarrollo de las MYPES, capacitar gente y en el fondo crear la oficina de fomento productivo, esto incluye capacitar a funcionarios municipales y de servicios anexos. En esa reunión el señor alcalde quedó de conversar con los señores concejales y tomar el acuerdo de si Los Lagos va ha participar de ese proyecto. Ahora nos están pidiendo la respuesta, el acuerdo de Concejo sin olvidar que se debe aportar \$ 1.000.000, como contraparte..

Concejal Rojas; el aporte de SERCOTEC son \$ 25.000.000 para cada una de las comunas que quiera concursar.

Secretaria municipal: no, ese es el monto en general el monto a repartir en la región.

Sr. alcalde: para eso la contra parte, nosotros el municipio tenemos que aportar un millón de pesos.

Secretaria municipal : las actividades que ellos van a desarrollar son talleres de desarrollo económico local, diagnóstico productivo comunal, análisis y difusión de los planes de la agenda regional desarrollo productivo, vinculación con redes fomento productivo, diseño de plano 2010 - 2012 etc.

Sr. alcalde: se toma el acuerdo señores concejales de aprobar la subvención de \$ 1.000.000 y participar de este proyecto junto a Sercotec.

Concejal Moya aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Vera aprueba
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejal Espinoza aprueba

Sr. alcalde: de acuerdo. Por unanimidad se aprueba hacer un aporte económico de \$ 1.000.000 al proyecto de fortalecimiento de unidades de fomento productivo de los Municipios Región de Los Ríos, formalizando con ello la participación de la municipalidad de Los Lagos en el proyecto ofrecido por Sercotec.

5.5 SR. ULLOA ENVIAMOS UNA CARTA AL CONCEJO DONDE PLANTEAMOS VARIAS INQUIETUDES, PERO NO ES ESO LO QUE ME TRAE HOY AQUÍ, MAS BIEN ME GUSTARIA TENER EN FORMA DIRECTA LA RESPUESTA A UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO AL CONCEJO PARA REUNIRSE EN RIÑIHUE EN ALGÚN MOMENTO.

Sr. alcalde: la verdad es que esta carta todavía no la he analizado, recién la estamos leyendo, por lo tanto propongo que la veamos y tener una respuesta para la próxima sesión de concejo.

SRES. CONCEJALES : están de acuerdo.

5.6 CONCEJAL ESPINOZA UN TEMA QUE PLANTEE LA SEMANA PASADA Y QUE TENÍA QUE VER CON EL TELÉFONO CELULAR Y LOS PLANES.

Sr. Opazo: Supe que había llegado un correo que decía que los concejales tenían tres planes distintos yo pedí confirmación a Santiago solicitando saber quien había autorizado otro plan hay nos dimos cuenta que correspondía al teléfono de la señora Nubi Vera que aparecía en otro plan. La funcionara me señaló que fue un error haberle informado a don Orlando Silva que el teléfono de la Concejala Vera estaba en otro plan, ya que solamente existen dos planes para el concejo, el plan nuevo y el plan antiguo.

Concejal Silva: los que somos antiguos seguimos con nuestro plan?.

Sr. Opazo: con su plan que era 400 minutos claro y red fija y 200 minutos a otras compañías.

Y los nuevos tienen un plan que dice 530 minutos y que son libres a cualquier compañía.

Concejal Moya: y cuánto vale eso José.

Sr. opazo : \$ 26.490 mas tienen que pagar la transmisión de datos que son \$ 9.900 mas menos.

Concejal Moya: y eso incluye que cosa la transmisión de datos.

Sr. opazo: cuando envían correos, buzón de voz, si ustedes no lo quieren utilizar lo podemos deshabilitar.

Concejal Fritz: yo puedo navegar por Internet y me permite hacerlo rápido, que los mensajes que se envían lleguen inmediatamente y no tengo que andar a la siga de un computador para poderlo hacer, entonces está dentro de los beneficios.

Concejal Moya: pero los \$ 9.000 corren por cuenta nuestra no va en el plan.

Sr. Opazo: por cuenta de ustedes

Sr. Alcalde: José tengo una duda, en el plan antiguo se cancelan \$26.000.

Sr. Opazo: \$ 27.000.

Sr. alcalde: ah, y los nuevos planes el nuevo convenio hasta cuanto tiene.

Sr. Opazo: ellos tienen \$ 26.490 mas la activación de datos.

La ventaja que tiene el blacberrie que pueden configurar sus correos electrónicos y donde anden ustedes pueden recibir correos electrónicos.

Concejal Espinoza: estamos claros si lo que yo dije aquí esta clarito, hay un plan básico que es \$ 27.000 mas lo \$ 9.000 que es la activación del correo electrónico lo que usted quiera, pero el equipo también tiene un costo al parecer o no?.

Sr. Opazo: me parece mucho que venia con un costo.

Concejal Espinoza: claro, pero se acuerda que lo conversamos aquí en la mesa quedamos en que iba a ser costo 0, Mi pregunta y porque yo tenia la duda, porque me descontaron \$ 35.000.

Sr. Opazo: Lo que pasa es que el plan del Concejal Espinoza es de \$ 27.000 y le llegó una cuenta de cincuenta mil y fracción, tiene como cargo 462 minutos hablados y su plan es de 530 minutos, yo acabo de llamar en la mañana y la ejecutiva de Santiago me dijo que ella estaba ocupada en ese momento, que le enviara un correo electrónico solicitándole el desglose de eso porque salió mucho mas de lo que correspondía.

Sr. alcalde: entonces es un tema de la empresa aquí.

Concejal Espinoza: pero igual me lo descontó.

Concejal Moya: pero como lo regularizamos.

Sr. Opazo: una vez que me den respuesta, tienen que girar una nota de crédito.

Concejal Espinoza: entonces el otro plan para que quede mas menos establecido serian \$ 27.000 mas los \$ 9.900 y nosotros ponemos la diferencia.

Sr. Opazo: total mas menos \$ 35.000 la diferencia la pone el concejal.

5.7 CONCEJAL ESPINOZA QUISIERA SEÑOR ALCALDE QUE USTED RECORDARA VIA CARTA QUE CUANDO SE INAUGURÓ LA POSTA DE ANTILHUE EL INTENDENTE PROMETIÓ UNA AMBULANCIA.

Concejal Espinoza: lo que pasa es que ayer yo estuve haciendo visita a vecinos en el sector una de las grandes falencias todos me hablan que ellos no tienen locomoción cuando tienen emergencia y recurren normalmente a bomberos, de hecho pasé a hablar con el señor Pradenas estuve en su casa y me manifestó que él se ha llevado mas de un reto, no se pueden ocupar esos vehiculos para esto si no que se hace un servicio que tiene un cobro que tiene bencina, pero que puede pasar si alguien se le muere en el trayecto como pasó en una comuna. El Intendente dijo que iba a prometer y gestionar una ambulancia para Antilhue.

Concejal Moya: prometer no, ofreció gestión.

Concejal Espinoza: lo que yo quisiera señor Alcalde es que eso de alguna forma se pudiera retomar re planteárselo porque es una urgencia que necesita esa comunidad.

Sr. alcalde: vamos a analizarlo.

Concejal Silva : sobre ese mismo tema de la ambulancia, como dice Patricio es una necesidad de Antilhue, yo creo que también es la necesidad de las Huellas, El Salto y en Malihue en todo lugar porque la posta es la que recibe al paciente, entonces como trasladamos a esos enfermos, debería haber una ambulancia para cada lugar.

Concejal Rojas: lo que pasa es que el hospital para urgencia tiene 4 ambulancias y están las 4 para urgencias y van a todos los sectores rurales.

5.8 CONCEJAL ESPINOZA, RECORDARLE SEÑOR ALCALDE EL TEMA DE LOS NALQUEROS USTED TUVO UNA REUNIÓN CON ELLOS.

Sr. alcalde: ahora el trato es directo entre los nalqueros y COLBUN yo que mas puedo hacer si es un problema entre privados, yo voy a seguir haciendo la gestión.

5.9 CONCEJAL ESPINOZA CON FECHA 02 DE FEBRERO EL HOSPITAL MANDÓ UN OFICIO A LA SEÑORA VERUSKA IVANOFF SOBRE POSIBLE INSTALACION DE

SEÑALÉTICAS DE RUIDOS YA QUE ES UN SECTOR DE HOSPITAL PERO NO SE HA DADO RESPUESTA, SE ENVIÓ EL OFICIO CON FECHA 02 DE FEBRERO, YO CREO QUE DEBEMOS SER MAS ÁGILES, AQUÍ HA PASADO MAS DE UN MES.

Concejal Espinoza: entonces yo quise traerlo a la mesa, yo creo que un mes de plazo para dar una respuesta es mucho.

5.10 CONCEJAL ESPINOZA HAY SECTORES DE LA COMUNA COMO LA CANCHA ALDERETE QUE SON UN MINI BASURAL, TAMBIÉN EN VILLA LOS ALCALDES.

Sr. alcalde: hay gente que está mal acostumbrada la gente de la once toma los sacos y los tira frente al liceo, el municipio no puede andar detrás de cada uno de los lagunos diciéndoles esto si esto no, en la carretera camino a la junta hay un vertedero ahí deben haber 300 metros los invito a verlo, vino la gente Pancul yo estaba presente la basura que no sacaron fueron las latas y los palos que ellos mismos echaron.

Eso escapa nosotros hacemos un gran esfuerzo, enorme esfuerzo y yo les exijo a los funcionarios.

5.11 CONCEJALA VERA SEÑOR ALCALDE QUIERO TOCAR UN TEMA QUE LA OTRA VEZ SE TOCÓ ACÁ QUE FUE UN TEMA DE LA BIBLIOTECA CUANDO SE DIJO QUE NO SE HABÍA AVISADO NO SE LE HABÍA PEDIDO UN INFORME A CECILIA Y RESULTA QUE ELLA LO HABÍA INFORMADO EL 05 DE ENERO.

Sr. alcalde: esta el tema de presupuesto con don Marcelo.

5.12 CONCEJALA VERA, QUE VA A PASAR CON LA ELECTRIFICACION DE CHAPUCO.

Sr. alcalde: el señor Intendente responderá es un tema del Gobierno Regional.

Concejal Rojas: reiteremos la carta.

Sr. alcalde: si el se compromete y no cumple escapa a mi plata, escapa a mi decisión.

Concejal Fritz: y con lo de Antilhue que pasa.

Sr. alcalde: el tema de Antilhue, es que dice que no hay flujo de caja después que se comprometió con los 1.600 millones de pesos.

Concejal Rojas: y se comprometió durante todo el equipo técnico.

5.13 CONCEJALA VERA HE BUSCADO EN EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y NO ME APARECE LA DENUNCIA QUE SE HIZO A LA ENTRADA DE LA COLLILELFU ESTE CABALLERO QUE TIENE LA ACUMULACIÓN DE LEÑA.

Sr. alcalde: preguntarle a don Simón porque no se olvide concejala a usted de repente la memoria le falla que eso lo dijo en acta el señor Simón Mansilla en el concejo anterior.

Concejala Vera: y ahora que se puede hacer entonces par ver ese tema.

Sr. alcalde: haga la denuncia usted como vecina la puede hacer.

Sr. alcalde: la información que yo recibí como concejal sentado ahí era que se había hecho la denuncia al Tribunal, no este alcalde por eso escapa a mi.

Concejala Vera: aquí hay entes que tienen que funcionar, hay un inspector, esta Serviu.

Sr. alcalde: solicitemelo por escrito y yo lo voy a solucionar

5.14 CONCEJALA VERA NO SE QUIEN TENDRÁ QUE VER CON LAS EMPRESAS QUE ESTÁN HACIENDO LA POBLACIÓN PORQUE ESTAMOS COMIENDO TIERRA LA UNION Y BRASIL.

Sr. alcalde: esos temas Serviu nosotros estamos tratando de hacer varias gestiones, eso es parte del progreso y va a durar muy poco a fines de abril.

5.15 CONCEJAL FRITZ, CONSULTAR SOLAMENTE POR ALGUNAS COSAS QUE HEMOS IDO TRATANDO LA OTRA VEZ DECÍA EL CONCEJAL ESPINOZA, TRATAMOS ALGUNOS PUNTOS EN EL CONCEJO Y DESPUÉS COMO QUE NOS OLVIDAMOS UN POQUITO DE ESO Y COMO PARA IR RETOMANDO ALGUNOS ACUERDOS, SOBRE TODO EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO QUE IBA A VER ALGO CON CARABINEROS QUE TENÍA QUE VER CON ESTE FAMOSO PARTE DE CORTESÍA, ANTES DE AYER CASI HUBO UN ATROPELLO GRAVE A DOS CICLISTAS ENTONCES, VUELVO A INSISTIR VA A PASAR UNA DESGRACIA Y RECIEN NOSOTROS VAMOS A TOMAR CIERTO LA SERIEDAD DEL ASUNTO, USTED LA OTRA VEZ DIO LA ORDEN PARA QUE SE HICIERA EL TRABAJO ENTONCES ME GUSTARIA DE QUE APRESURAR UN POQUITO.

Sr. alcalde: habría que preguntarle a la señora Veruska si lo hizo.

Secretaria Municipal: yo trabajé en el Juzgado de Policía Local hace poco y le puedo asegurar que tanto Gonzalo como Carabineros cursan infracciones a los ciclistas, claro tiene que haber un carabinero en ese instante que los vea cometiendo esa infracción.

Concejal Fritz : justamente hablábamos el otro día de la fiscalización en este sector.

Secretaria Municipal: pero lo han hecho bastante y el Juez de Policía Local es bastante riguroso al respecto y no lo deja sin efecto y la gente a pagado los partes.

Concejal Fritz: también se iba a enviar una carta a los supermercados porque los carros transitan también por este sector.

Secretaria Municipal: la señora Veruska hizo un documento y se envió.

5.16 CONCEJAL FRITZ , LO OTRO ÍBAMOS A VER LO DE LOS CAMIONES CON CARRO, YO NO SE SI ESO SE CONCRETÓ TAMBIÉN.

Secretaria Municipal: no porque hay una reunión de comité técnico y lo iba a tratar ahí el señor alcalde la próxima semana.

5.17 CONCEJAL FRITZ, ALCALDE EL CAMIÓN DE LA BASURA POR QUÉ NO VA A Ustaritz.

Sr. alcalde: hay sectores en que no vamos.

Concejal Fritz: no pero especialmente Ustaritz por la alta población y hay una escuela ahí también, entonces que es lo que podríamos hacer.

Sr. alcalde: me hicieron llegar una carta los vecinos.

5.18 CONCEJAL FRITZ, LO OTRO ES LA ILUMINACIÓN VERLO ALO MEJOR CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS EN EL SECTOR DONDE VIVE EL CONCEJAL ROJAS, CAUPOLICAN, MAIPO Y ES DESDE HACE TIEMPO.

Concejala Vera: don Dagoberto López ha hecho hasta lo imposible por conseguir todo lo que es iluminación, tiraron al portal han tenido cualquier drama, pero ya pronto viene la solución en eso están.

5.20 CONCEJAL FRITZ, LA ÚLTIMA SOLICITUD TIENE RELACIÓN CON EL CAMIÓN DE LA BASURA YO SE QUE DE REPENTE NO HAY RECURSOS PERO YO CREO QUE EN UNA BUENA PALITA Y UN ESCOBILLÓN, TOMA EL TARRO LO HECHAN ARRIBA , NO SERÁ BUENO QUE TENGAN UN PALA Y UNA ESCOBA Y LE PEGUEN LA RECOGIDA POR EL LADO, PORQUE DESPUÉS ESOS MISMOS PAPELES SON LOS QUE QUEDAN TIRADOS, A LO MEJOR PODRÍAMOS MANTENER UNA CIUDAD MAS LIMPIA.

5.21 CONCEJAL MOYA, ALCALDE MUY BREVE EL SEÑOR ÁVILA DE FOLILCO HA ESTADO INSISTIENDO ME IMAGINO CON VARIOS CONCEJALES PORQUE ENTIENDO LA PREOCUPACIÓN DE UN PADRE DE FAMILIA CON 5 HIJOS, Y ÉL ME COMENTABA RESPECTO DE QUE HAY UNA PERSONA DE QUE AL PARECER SE VA A JUBILAR QUE SE DESEMPEÑA EN EL GIMNASIO Y QUE A LO MEJOR PODRIA HABER UN ROQUE QUE EVENTUALMENTE ESTÁ EN FOLILCO CUMPLIENDO LAS FUNCIONES AL GIMNASIO MUNICIPAL.

Sr. alcalde: los temas administrativos son parte del equipo técnico y del alcalde, porque habló conmigo y él no puede darme instrucciones... el quería que jubile el señor de Las Lajas, mientras no se jubile el sigue trabajando y tiene un reemplazo.

Concejal Moya: al menos no descuidar a esta persona que hay un tema social importante yo se que usted está preocupado y a mi me preocupa por eso se lo plantee.

Sr. alcalde: le dije que estamos a la espera de la construcción del jardín.

5.22 CONCEJAL MOYA, EN POBLACIÓN LOS AROMOS SE QUEJAN QUE NO HAY UN CONTENEDOR QUE SE LES SACO QUE LAS BASURAS SE ACOPIAN EN LA CALLE, BASURA DOMICILIARIA.

Sr. alcalde: ellos pidieron sacarlo, lo mismo que la Rotonda y otros sectores Equil, se le llevaron los contenedores, vinieron los vecinos que se los saque por el olor, entonces en que estamos.

Concejal Moya: yo voy a hablar con la junta de vecinos porque ellos fueron bastante mostrados en su preocupación.

5.23 CONCEJAL MOYA, Y LO OTRO EL TEMA DE ANTILHUE DE LOS PERROS VAGOS DE QUE HAY UN DIAGNÓSTICO.

Secretaria municipal : el Concejal Rojas dijo que en la próxima reunión lo vería.

Concejal Rojas: que quede para la tabla de la próxima reunión.

5.24 CONCEJALA VERA, CONSULTA ESCUELA COLLILELFU CUBIERTA Y GIMNASIO ESCUELA NEVADA QUE YA SE PASARON TODOS LOS PLAZOS.

5.25 CONCEJAL ESPINOZA, EN RELACIÓN AL PROGRAMA QUE ESTA HACIENDO EL CONSULTORIO Y YO EN ESE SENTIDO LE PIDO AYUDA A DON TOMAS QUE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS SEAN DE LAS 09 ADELANTE CON LOS COLEGIOS DE TAL MENERA QUE QUEDE ESA HORA EN LA MAÑANA TEMPRANO PARA QUE LAS SEÑORAS QUE ESTAN EN EL PROGRAMA PUDIERAN HACER GIMNASIA EN LA MAÑANA.

5.26 CONCEJAL FRITZ, SEÑOR ALCALDE ME GUSTARIA QUE COMO CONCEJO MUNICIPAL PUDIÉRAMOS HACER LLEGAR UNA CARTA AL SEÑOR INTENDENTE PARA HACER UN PEQUEÑO LLAMADO DE ATENCIÓN, PRIMERO POR HABERNOS ADJUDICADO CERO PESOS EN LOS PMU, Y PEDIRLE UNA RESPUESTA COHERENTE DEL POR QUÉ SE DEJA A LOS LAGOS FUERA DE ESTO Y QUE TAMBIEN RESPONDA POR LOS OFRECIMIENTOS QUE HIZO AL SECTOR CHAPUCO, LOS 1.600 MILLONES DE PESOS QUE SE PLANTEARON ACA PARA LA ESCUELA DE ANTILHUE Y EL COMPROMISO QUE HIZO CON LOS VECINOS DE RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS LAJAS, QUE RESPONDA QUE LO HAGA POR ESCRITO Y HACERSELO SABER A LA COMUNA DE LOS LAGOS PARA QUE ELLOS ENTIENDAN QUE NO ES UN PROBLEMA NUESTRO NO ES QUE EL CONCEJO NO HAGA NADA SI NO QUE HAY UNA ENTIDAD MAYOR QUE ESTA JUGANDO EN ESTE SENTIDO CON LAS ESPERANZAS DE LA GENTE.

Sr. alcalde: están de acuerdo señores concejales.
Concejala Vera: en ese tenor no estoy de acuerdo, porque si no la gente es la que va a perder.
Concejal Moya de acuerdo
Concejala Silva de acuerdo
Concejal Espinoza de acuerdo
Concejal Rojas de acuerdo:
Concejal Fritz: de acuerdo yo no creo que la gente vaya a perder Nubi, pero nosotros no podemos seguir viendo como se juega con la credibilidad de las personas, no podemos seguir esperando
Sr. Alcalde: de acuerdo, cinco a uno la votación se envía la carta y el alcalde la respalda, solicitando al Intendente respuesta por haber adjudicado a la comuna de Los Lagos cero pesos en los PMU, y también solicitando respuesta por los ofrecimientos que hizo tanto de la electrificación de Chapuco, de los 1.600 millones para la escuela de Antilhue y el compromiso de resolver el problema de Las Lajas.

5.27 SR. ALCALDE, SEÑORES CONCEJALES QUIERO INFORMARLES YO ESTUVE EN REUNIÓN POR EL TEMA DE LA CARRETERA CON DON CARLOS OSORIO Y ESTAMOS VIENDO EL TEMA DEL EMPLAZAMIENTO A LA RUTA 5 SUR, Y HAY DOS TEMAS UNO DE SEGURIDAD Y OTRO DE ACCESO, ENTONCES LA PRIORIDAD SE LA HAN DADO A LA SEGURIDAD PARA LO CUAL VAN A HACER UN SEGUNDO PASO PEATONAL FRENTE A LA AVENIDA LOS LAGOS VAN A CONECTAR VAN A HACER UNA PASARELA AEREA PARA CONECTAR LA GENTE DE TEMSA, ENTONCES ESO VIENE ESTE AÑO. SE VA A ASFALATAR EL CUELLO ENTRE LA NEVADA ENTRE LO QUE SE HIZO EN LA AVENIDA DE LOS LAGOS Y LA CARRETERA. Y QUE HAY QUE APOYAR EL DISEÑO DE LA CONEXIÓN DE ACCESO A LA RUTA 5 SUR.

5.28 Sr. alcalde: la segunda gestión se la encomendé a don Marcelo es ver la posibilidad que Forestal Valdivia venda una hectárea de terreno en el sector de Antilhue, esto para trasladar la escuela y quiero comprarla.

Concejal Silva: agrega la empresa Claro Vicuña se adjudicó el tramo de asfalto entre la ruta 5 sur a la altura del molino en Máfil hasta la conexión acá por la ruta de Panguipulli subiendo el puente y eso abarca hartos terreno de la comuna de Los Lagos.

5.29 SR. ALCALDE INFORMALE A LOS SEÑORES CONCEJALES QUE EN EL TRANSCURSO DE LA MAÑANA SE DESPACHARAN NO RECUERDO SI 14 Ó 16 PROYECTOS FRIL A INTENDENCIA, QUIERO AGRADECER AL EQUIPO TÉCNICO YA QUE HAN TRABAJADO HASTA LA UNA, UNA Y MEDIA DE LA MAÑANA.

Se da por finalizada la reunión a las 12:30 horas.

ACUERDOS

ACUERDO N° 39 Por unanimidad se acuerda entregar en arriendo el local de la Escuela Rural Porvenir al Sr. Diego Rivera Cifuentes, quien cancelara \$ 15.000 mensualmente por concepto de arriendo y se compromete a mantener el establecimiento en buen estado.

ACUERDO N° 40: Por unanimidad se acuerda hacer todas las gestiones que sean necesarias para que Los Lagos sea una de las dos comunas que se incorpore en el proyecto que lleva adelante Agenda Local 21.

Acuerdo n° 41: Por unanimidad se aprueba rectificar acuerdo N° 29 tomado en sesión de concejo municipal N° 7 de fecha 05 de febrero de 2009 de acuerdo a los siguientes términos:

Se acuerda Modificar el subtítulo 21 ITEM, 03 de contratación a honorarios aprobado en el presupuesto municipal 2009, debido a que este ítem consideraba la contratación de una persona como encargada de Turismo y deportes, por lo tanto se separa este ítem y se incluye a don Javier Sánchez como encargado de Turismo y don Hugo Velásquez como encargado de deportes.

ACUERDO N° 42: Por unanimidad se aprueba como contraparte hacerse un aporte económico de \$ 1.000.000 al proyecto de fortalecimiento de unidades de fomento productivo de los Municipios Región de Los Ríos, formalizando con ello la participación de la municipalidad de Los Lagos en el proyecto ofrecido por Sercotec.

ACUERDO N° 43: Se acuerda enviar una carta al Sr. Intendente solicitando respuesta por haber adjuntado a la comuna de los Lagos cero pesos en los PMU, y también solicitando respuesta por los ofrecimientos que hizo tanto de la electrificación de Chapuco, de los 1.600 millones para la escuela de Antilhue y el compromiso de resolver el problema de Las Lajas.



Maria Soledad Espinoza Munita
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL